



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: TRATO DIRECTO URGENCIA O IMPREVISTO
"Adquisición de Autoclave, Programa Mejoramiento de
Acceso a la Atención Odontológica 2020"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 519

// Trehuaco 09 DIC 2020

VISTOS

(1) La cotización que acompaña el siguiente Decreto, junto a su Resolución Fundada firmada por el Jefe de Desamu. (2) La Orden de pedido N° 164 de fecha 04.11.2020 del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco. (3) El art. N° 8, letra c) N° 3 de la Ley N°19.886, en caso de urgencia o imprevisto calificada mediante resolución fundada del Jefe Superior de la Entidad Contratante. (4) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Suministros. (5) El Decreto Alcaldicio N° 141 Convenio "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2020". (6) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (7) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

- (1) La necesidad de adquirir Autoclave para Esterilización y Desinfección de Instrumental Dental.
- (2) Qué, en virtud de la Pandemia Covid-19, se requiere adquirir Autoclave exclusiva para esterilización y desinfección de Instrumental dental.
- (3) Qué, de acuerdo a los nuevos lineamientos del Ministerio de Salud, se deberá retomar en forma paulatina las atenciones, teniendo en consideración la seguridad de salubridad e higiene extremada con el instrumental dental.
- (4) Cabe destacar, que la atención odontológica es una de las áreas más complejas, ya que los profesionales deben trabajar en la zona de transmisión del virus.

DECRETO

- (1) **Apruébese:** el Trato Directo de urgencia o imprevisto para la " Adquisición de Autoclave para esterilización del Instrumental dental"
- (2) **Páguese:** la compra a "EKSA DENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES" Rut: 76.166.183-3, por un monto de **\$3.308.200.-** (tres millones trescientos ocho mil doscientos pesos) impuestos incluidos, a la empresa antes mencionada.





Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

(3) **Impútese:** el gasto que irrogue el presente Decreto al Presupuesto del Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2020"

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVENSE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

LCI/LCR/FAV/EOA/CGR/VAE/ces

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

